



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
COMITÉ ELECTORAL NACIONAL
ELECCIONES GENERAL
AÑO ELECCIONARIO 2024

COMUNICADO N°10-2024-CEN-CEP

A todos los miembros de la Orden:

Se comunica a los miembros de la Orden que el 1° de diciembre de 2024.

Está prohibido la reunión a cien metros del local de votación, durante las horas de elección queda prohibido asistir en estado de ebriedad, o bajo los efectos del consumo de estupefacientes, está prohibido el uso de armas, está prohibido el uso de celulares, tablets o cámara fotográfica o equipos audiovisuales dentro del aula de votación.

Una vez emitido su voto se ruega dejar el recinto de votación, esta prohibido impedir, coactar inducir o perturbar el ejercicio personal al sufragio, dentro del recinto de votación esta prohibido usar banderas, distintivos hacer propaganda o usar distintivos o indumentaria que contenga propaganda electoral.

El ingreso violento al local de votación, la agresión a miembros de mesa así como la destrucción de las actas electorales y del local de votación son delitos flagrantes y los autores serán detenidos y sancionados penalmente, ninguna persona puede detener o demorar a los mensajeros que transporten elementos del proceso electoral.

¡CON UNIÓN Y DECISIÓN, TODOS A LA ACCIÓN!

Lima, 30 de noviembre de 2024



CORDOVA LOPEZ SILVIA MADELAINE

Presidenta



BARDALES CRUZ LIZ NANCY

Secretaria



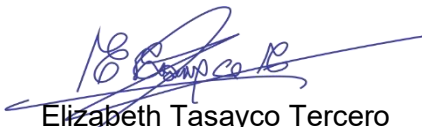
LOAYZA FERREYRA LOURDES HERMINIA

Tesorera



SANCHEZ SANCHEZ CONSUELO DE LOS MILAGROS

Vocal 1



Elizabeth Tasayco Tercero
Vocal 2